



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00278324- -UNC-ME#FD - Designación Comité Académico - Especialización en Derecho Notarial e Inmobiliario

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00278324- -UNC-ME#FD, mediante el cual se eleva la propuesta de designación de los Profesores Doctores Gabriel Benjamín Pio Ventura, Aldo Azar, Alejandro Freytes y Federico Ossola como miembros del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Derecho Notarial e Inmobiliario de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (art.12 del Reglamento de la Carrera);

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta efectuada cumple con los requisitos establecidos por reglamento para tal designación;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a los Profesores Doctores Gabriel Benjamín Pio Ventura, Aldo Azar, Alejandro Freytes y Federico Ossola como miembros del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Derecho Notarial e Inmobiliario.

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría de Posgrado de esta Facultad. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Directivo.

